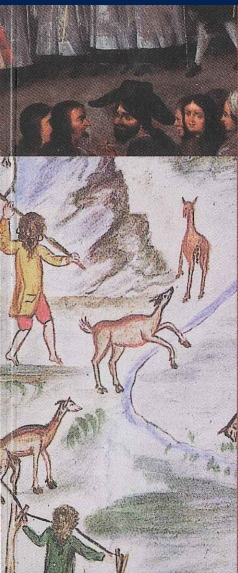




El hombre y los Andes

Homenaje a Franklin Pease G.Y.

Capítulo 54



Javier Flores Espinoza
Rafael Varón Gabai (editores)



Tomo II

Este libro corresponde al tomo 161 de la colección Travaux de l'Institut Français d'Études Andines (ISSN 0768-424X)

© Por el Fondo Editorial de la
Pontificia Universidad Católica del Perú
Plaza Francia 1164, Lima-Perú
Teléfonos: 330-74 10, 330-74 11
Telefax: 330-7405
Correo electrónico: feditor@pucp.edu.pe

Derechos reservados

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

ISBN: 9972-42-512-6 (rústica)
No. de Depósito Legal: 1501052002-5220 (rústica)
ISBN: 9972-42-513-4 (tela)
No. de Depósito Legal: 1501052002-5221 (tela)

Impreso en el Perú - Printed in Peru
Primera edición, diciembre de 2002

Fotografía de solapa

Franklin Pease García Yrigoyen en el decanato de la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en noviembre de 1998. Archivo Franklin y Mariana Pease.

Fotografías de carátula

Peruviae Auriferae Regionis Typus (1574), Diego Méndez. Biblioteca Nacional del Perú
Don Felipe Túpac Amaru I (siglo XIX), Anónimo. Museo Nacional de Arqueología,
Antropología e Historia del Perú

El Inicio de la Procesión (siglo XVII), Anónimo

La Procesión del Corpus Christi en el Cuzco. Arzobispado del Cuzco (Fotografía: Daniel Giannoni)

Chaco de vicuñas (detalle). *Trujillo del Perú (siglo XVIII)*, Baltasar Jaime Martínez Compañón (Fotografía: Daniel Giannoni)

Descensión de la virgen al lugar sagrado del Sunturhuasi, Anónimo. Iglesia del Triunfo, Catedral del Cuzco (Fotografía: Colección Privada)

FLORES ESPINOZA, Javier F., ed.
El hombre y los Andes. Homenaje a Franklin Pease G.Y./
Javier Flores Espinoza y Rafael Varón Gabai, eds.--
Lima: PUCP, 2002.

/PEASE GARCÍA YRIGOYEN, FRANKLIN/BIOGRAFÍAS/BIBLIOGRAFÍAS/
POBLACIÓN INDÍGENA/INDÍGENAS/ CONQUISTA/COLONIA/
ETNOHISTORIA/HISTORIOGRAFÍA/ICONOGRAFÍA/ETNOGRAFÍA/
ARQUEOLOGÍA/ANTROPOLOGÍA/HISTORIA/PERÚ/COSTA/SIERRA/
HISTORIA DEL ARTE/HISTORIA ECONÓMICA/HISTORIA DEMOGRÁFICA/
LINGÜÍSTICA/CRÓNICAS/

El enojo de los dioses: terremotos y erupciones en Arequipa del siglo XVI

*Y en aquel día darán un estallido los quicios
del templo dice el Señor Dios: Serán muchos
los que perezcan y reinará por todas partes
el silencio de la muerte.
Amós*

A LO LARGO DE medio milenio, la Ciudad Blanca ha sufrido el impacto de temblores y terremotos que la destruyeron total o parcialmente en repetidas oportunidades. De ello dan noticia algunos cronistas y viajeros, señalando que el territorio es propenso a los movimientos telúricos por estar muy próximo a volcanes y cadenas montañosas. En las siguientes líneas veremos las acciones tomadas por las autoridades mistianas en el terremoto de 1582, primer sismo vivido por la población hispana, y la erupción del volcán Huaynaputina en 1600, que dejó estériles los campos de cultivo de casi todo el Contisuyu por más de una década, constituyéndose así en la mayor catástrofe ecológica del sur peruano.

El primer desastre

En 1582, año en que fue modificado el calendario juliano por el papa Gregorio XIII, un 22 de enero, como a las 11:30 de la mañana (Barriga, ed., 1951: 4), un violento sismo sorprendió a la ciudad de Arequipa y sus alrededores. Los daños fueron catastróficos para el medio millar de habitantes, ya que sólo quedó en pie un puñado de casas en dos o tres solares próximos a la plaza, y únicamente los ruinosos templos de San Francisco y La Merced.

Al anochecer, los comisarios de barrio informaron al ayuntamiento que llegaron a contar hasta treinta muertos y que los heridos fueron decenas. La confusión y el espanto se apoderaron de la población, que dejó de realizar sus obligaciones diarias para entrar en un severo recogimiento para aplacar la ira del Señor; para ello, a iniciativa de las autoridades eclesiásticas y civiles, se mandó instalar una

enorme cruz de madera en la plaza mayor, y los frailes de las diferentes ordenes tomaron posesión de las principales esquinas predicando a los ciudadanos de ambas repúblicas que corrigieran su comportamiento pecaminoso porque sino, el Todopoderoso enviaría otro castigo mayor. Por espacio de algunas semanas se vieron procesiones intermitentes de imágenes de santos y vírgenes conducidas por las calles de día y de noche; la única imagen fuera de la ciudad cuya presencia fue convocada, fue la Virgen Candelaria de la doctrina dominica de San Miguel Arcángel de Caima, en la parte alta de la Chimba (Málaga Núñez-Zeballos 2000: 42).

Para la reconstrucción de la ciudad, las autoridades ediles invistieron y enviaron como comisarios a reclutar indios, al alcalde ordinario Diego Martínez a la provincia de Condesuyos, al factor Antonio de Oviedo a la provincia del Collasuyu, Francisco Hernández Retamozo a la provincia de los collaguas y cabanas, y a la zona de los llanos y la costa a Marcos Álvarez Guzmán. A los pocos días empezaron a llegar los indios requeridos, pero fueron insuficientes porque muchos huyeron de sus poblados y en el trayecto a la ciudad, por lo que fue enviado Alonso Picado a conseguir más, para reparar las heredades de los vecinos (AMA).

A inicios de febrero, el procurador de la Compañía de Jesús, el padre Juan de Casasola, hizo llegar un informe a don Melchor del Cadalzo Salazar, corregidor y justicia mayor de la ciudad, en el que le indicaba el estado ruinoso del templo, casa, colegio y las once tiendas de la calle Mercaderes, que la orden alquilaba a solventes comerciantes. El documento lo elaboró el escribano Antonio de Herrera y fueron testigos y ratificaron la versión el licenciado Luis Luz, Diego Peralta Cabeza de Vaca, Baltazar Torres y Antonio de Llanos; esta gestión dio pie a que dos años más tarde el padre Miguel Garcés, procurador de la Compañía y en nombre de la ciudad ante la corte en Madrid, lo utilizase como antecedente para presentar, el 28 de mayo de 1584, una petición al rey solicitándole limosna para reconstruir y reparar las propiedades de la orden, ascendiendo el presupuesto a más de treinta mil pesos (AMA).

Habían transcurrido casi dos meses del desastre y ante el temor que algo similar volviese a ocurrir, las autoridades y principales vecinos se reunieron el 14 de abril para formar una comisión que analizara la posibilidad y la conveniencia de trasladar la ciudad a otro lugar; de ser factible su ejecución, se informaría al virrey Martín Enríquez de Almansa, marqués de Alcañices. Alonso Picado y Diego Martínez de Rivera, alcaldes ordinarios, opinaron que la ciudad se reconstruyera en el mismo sitio, siendo del mismo parecer el capitán Jerónimo Pacheco, el escribano Alonso de Luque, Hernando de Almonte, el licenciado Luz, el cronista Pedro Pizarro y Antonio de Llanos. Los vecinos más notables también opinaron de la misma manera, figurando entre ellos el capitán Juan Nieto, Diego de Villalba, Juan de Castro, Antonio Gómez de Buitrón, Diego Marín, Diego de Cáceres, Baltazar de Torres, Francisco Pérez de Vargas, el protector de naturales Jerónimo Mejía de Tovar, Diego de Rivera, el escribano Diego de Aguilar, Juan de Vera, Juan de Castro Tristán, Fabián de la Cuba, Juan de Tovar, Francisco de Almonte, Jerónimo de Tapia, Rafael de Zárate, Juan Ruiz de León, Alonso Barba, García López de Carbajal, Bartolomé Pérez, Alonso Díaz de Ledesma, Diego Rodríguez Bautista y Gregorio Gutiérrez. Por su parte, el clero arequipeño, integrado por el padre Miguel Velásquez, vicario de la Catedral; fray Pedro de Santo Domingo, prior

de Santo Domingo; el guardián de San Francisco, fray Martín Molina de los Ríos; el comendador de La Merced, fray Mateo de León; el vicario de San Agustín y fray Alonso Ruiz, rector de La Compañía, opinaron “que en toda la jurisdicción no había lugar más cómodo para reedificar la ciudad que el sitio donde fue fundada” (AMA).

La reedificación de las casas del cabildo y las obras públicas en general se iniciaron y lentamente fueron limpiados los escombros, las calles y las acequias. El 21 de mayo, el cabildo civil eligió a Diego Martínez de Rivera como obrero mayor, cargo a través del cual se encargaría de recibir la cobranza de los tributos del repartimiento de Characato por seis años y “pagar jornales de yndios y materiales y maestros y madera y clavazon y todo lo demás necesario al edificio de las dichas casas de Cabildo” (AMA). Gracias a la oportuna gestión de Juan Ramírez Zegarra, vecino y procurador general de Arequipa, quien hizo relación de los daños ante el virrey, el 7 de agosto éste dio una provisión por la cual hacía merced a la ciudad, por tres años, de los dos novenos de los diezmos para que fueran empleados en la reedificación de la iglesia mayor, y más de tres mil indios de los repartimientos comarcanos.

Transcurrieron siete años del terremoto y hacia fines de esa década, parte de la ciudad seguía en ruinas por la carencia de recursos económicos y humanos. Por tal motivo Melchor de Ávalos del Castillo, alguacil mayor y procurador general de la ciudad, presentó en julio una petición al virrey Fernando de Torres y Portugal, conde de Villar, en la cual le informaba que no había sido posible reedificar toda la ciudad porque “apenas se ha quitado la piedra de lo caído y fecho los cimientos de manera que muchos viven en buhios y ramadas, por no haber podido acabar de reedificar sus casas...”. Gracias a esa solicitud, el virrey ordenó “que se saquen 500 indios para la reedificación de la ciudad, dentro de las 25 leguas en torno a la ciudad”.

La orden afectaba intereses particulares, perjudicando y beneficiando a ciertos reducidos sectores de la población; así por ejemplo, el corregidor de la provincia de los Collaguas, Garcí Méndes de Moscoso, hizo caso omiso a la orden y no envió a nadie; al mismo tiempo fueron presentadas dieciocho cédulas al ayuntamiento en las cuales el virrey hacía merced a unos privilegiados vecinos de la ciudad de “ciento y diez indios mitimaes para la labor y beneficio de sus chacaras y cementeras que tienen en esta comarca”; los beneficiados fueron: con diez indígenas el hospital de la ciudad; con seis la Compañía de Jesús, Antonio de Llanos, Hernando Álvarez de Carmona, la viuda de Gaspar Hernández, el Capitán Gonzalo Mejía, Juan Quiroz Vosmediano, Lucas Martínez, Hernando de la Torre, Luis Luque de la Vega y Sarmiento, Bartolomé de Pradanos, Felipe Gómez, Antonio de Montalvo, Diego Martín Enríquez, Baltazar del Alcázar, Alonso de Bustamante; y con cuatro Alonso Pizarro (AMA).

El templo mayor no había sido concluido y para tal efecto urgía que una persona se encargara de dicha labor; la iniciativa la tomó Hernando de la Torre, vecino adinerado que se adjudicó el cargo dando cien botijas de vino como limosna. Así fue nombrado “Mayordomo de la fábrica de la Iglesia Mayor por tres años” por el virrey. En diciembre de 1589, en plena ejecución de las obras, se presentó inesperadamente una peste de viruelas y sarampión que cobró muchas vidas.

El enfado de Putina el Mozo

Se terminaba el siglo XVI y la ciudad se encontraba casi totalmente reedificada, salvo algunos solares al límite de la urbe, colindando con las rancherías, que se mantenían abandonados y baldíos. La población vivía con excitación aquel año ya que se acercaba el cambio de siglo. Motivado por el padre Gonzalo de Lira, la última semana de noviembre de 1599 el jesuita Alonso Ruiz¹ predicó en la plaza mayor criticando severamente los pecados y vicios en que se encontraban sumidos los habitantes. Con sus últimas palabras presagió lo siguiente:

“Mirad Ciudadanos de Arequipa, que estoy viendo, que la Magestad de Dios hos ha de castigar severamente por vuestros pecados: Mirad, que os amenaza un grande Azote del Cielo, volved sobre vozotros, que vendra Sin duda aun que yo no lo vere” (Torres 1974: 88).

Transcurrieron tres semanas y el 18 de diciembre falleció Ruiz, pero sus palabras empezaron a cobrar veracidad cuando, dos meses más tarde, la ciudad sintió algunos leves temblores repetidas veces desde el lunes 14 de febrero de 1600 hasta el día 18, en que aumentaron su intensidad y se contaron como doscientos. Al día siguiente explotó y erupcionó violentamente el volcán Huaynaputina o Putina el Mozo, llamado así por un pueblo ubicado en sus faldas antes del desastre, según afirma el cronista Bernabé Cobo. A las once de la mañana y una de la tarde se produjeron dos fuertes terremotos (Barriga, ed., 1951: 53) que destruyeron edificios públicos y viviendas, iniciándose así la catástrofe más devastadora del Contisuyo.

Si los españoles recibieron un anuncio de lo sucedido y el Señor les dio lo merecido por vivir constantemente pecando, los indios fueron castigados por sus dioses ancestrales por abandonarlos al recibir el bautismo y dejar en el olvido sus antiguas ceremonias de sacrificios y ofrendas (Bouysse-Cassagne y Bouysse 1984). Días antes del incidente, el agustino Bernardo Torres hizo la siguiente información:

“...algunos días antes se apareció a sus Hechizeros, y Magos, que eran muchos en los pueblos de Indios más cercanos al bolcán, y les habló visiblemente, como solía, dentro de un río en figura de una disforme culebra, con rostro humano de notable fealdad, a quien los Indios nombraban Pichinique... y con ceño feroz y palabras tremendas les dixo: que dentro de pocos días verían una tempestad espantosa jamás hasta entonces vista, que la avía de enviar sobre todos los pueblos de aquella Comarca, en castigo de su deslealtad, por aver dexado su adoración, y recebido el Bautismo, y la ley de los Christianos, causa porque huían de ofrecerle sacrificios como antes; que reprehendiesen y amonestassen a los demás, que bolviessen a sus antiguas ceremonias, y ritos, y que supiessen que el castigo que les amenazaba, avía de salir del cerro Guaina Putina, que fuessen todos a él a desenojarle, adorándole, y ofreciéndole sacrificios de carneros, aves, chicha, y ropa en la forma que en su gentilidad acostumbraban” (Torres 1974: 88).

1 Había desempeñado los cargos de provincial en Roma, maestro en el Noviciado de San Andrés de Roma, rector del colegio de Granada, procurador general por la provincia de Andalucía a la Congregación General de Roma y rector del colegio de Arequipa; tenía entonces más de setenta y ocho años.

Según Torres, en el momento en que los indios y sus hechiceros subían al volcán con música y bailes para ofrecerle sacrificios, éste reventó y dejó siete pueblos sepultados. Aquella imagen traumática hizo que otros indios, al presenciar esta horrible destrucción, se suicidasen ahorcándose en los árboles más cercanos, despenándose y arrojándose al río Tambo cubierto de cenizas y piedras; otros se sentaron a comer y beber hasta emborracharse, “conforme a la bárbara costumbre que tenían en su gentilidad, comiéndose, aunque era cuaresma, las gallinas y carneros que tenían, diciendo que, pues habían de morir, no había para qué guardarlos”.

Bernabé Cobo señalaba que los habitantes de Arequipa quedaron sumidos en la oscuridad y tinieblas por una constante lluvia de cenizas, y que el día del desastre “sonaron muy grandes y espantosos truenos a manera de artillería gruesa, tan de cerca, como si se dispararan dentro de la ciudad, y con apresuración tanta, que se alcanzaban los unos a los otros” (Cobo 1964: 370). Al día siguiente del desastre, el cielo se oscureció a las cinco de la tarde y rápidamente comenzó a caer una lluvia de arena blanca, “como granos de mostaza y en tanto exceso, que el temor della hizo posponer el de los terremotos”. Por la noche se produjo una tormenta que trajo “gran suma de relámpagos y otras luces por el aire como de estrellas errantes, que pasaban de unas partes a otras con tan grande y temeroso ruido, que manifestaba ser obra más que natural” (Cobo 1964: 370).

La lluvia de cenizas cubrió un área de 10 a 12 leguas a la redonda. En la ciudad la población se vio obligada a salir de sus casas a limpiar los techos del peso del material acumulado. Las dos siguientes semanas, la precipitación fue tan intensa que por las calles nadie reconocía al que encontraba y todos portaban lumbres para ver por dónde andaban. Era frecuente ver escenas de gente corriendo a las iglesias, atónitos y despavoridos, a pedir misericordia y suplicar por el perdón de sus culpas y pecados, “pensando ser ya llegado el fin del mundo y de sus días”. Una vez más la Virgen Candelaria de Caima fue al amparo de la ciudad, y al poco tiempo los devotos atribuyeron el alivio del mal a aquella imagen (Málaga Núñez-Zeballos 2000: 44).

Guamán Poma de Ayala, que recorrió el territorio algunos años después, escribió:

“fue castigado por Dios como reventó el volcán y salió fuego, y se asomó los malos espíritus, y salió una llamarada y humo de ceniza y arena, y cubrió toda la ciudad y su comarca, adonde se murió mucha gente y se perdió las viñas y ajiales y sementeras, oscureció treinta días y treinta noches, y hubo procesión y penitencia, y salió la virgen María todo cubierta de luto, y así estancó, y fue servido Dios y su madre la virgen María, aplacó y pareció el sol pero se perdió todas las haciendas de los valles de Majes, con la ceniza y pestilencia de ella se murieron bestias y ganados” (Guamán Poma de Ayala 1993: 858).

Se estimó que los daños y pérdidas pasaban de diez millones de pesos. Sólo en el valle de Vítor, donde los moradores de la Ciudad Blanca tenían la mayor parte de sus viñas —que producían cada año más de cien mil botijas de vino, a tres pesos cada una—, no se cosechó nada en los siguientes seis años a causa de la ceniza (Cobo 1964: 96-101).

El primero de marzo Alonso de Medina, el procurador de la ciudad, le informó al virrey Luis de Velasco la mala situación de la ciudad y los vecinos, por lo que solicitaban ayuda a través de él a su majestad; se sumó a esta petición otra de fray Diego Pérez, prior de San Agustín, que también señalaba la magnitud de la destrucción y la urgente ayuda requerida. En la ciudad, el cuerpo edil acordó que los yanaconas limpiasen las acequias de las parroquias y chacras, ya que los indígenas de los pueblos comarcanos habían huido; además, cada vecino debería limpiar el trozo de acequia que le correspondía y regar la calle “porque de esta manera se escusará la enfermedad y pestilencia”, de lo contrario sería multado con 20 pesos.

La escasez de alimentos afectó drásticamente a los habitantes, así que el cabildo ordenó que se recogiera el trigo de la alhóndiga, que se cobrara el dinero adeudado para adquirir provisiones, y que se escribiera al corregidor de la provincia de Collaguas para que enviase de vuelta a los indios de mita de la ciudad que había en esa zona (AMA). Además, para ir aliviando el hambre de los sobrevivientes, el 6 de marzo otorgó a Esteban Bellido unos cuantos indios para traer las cabras y ovejas que estaban al otro extremo del volcán Misti (AMA). El 10 de abril, el ayuntamiento comunicó a los corregidores de Collaguas que enviasen mil indios para socorrer la ciudad por espacio de un año; al de Condesuyo doscientos indios, y a Cabana, Urcusuyo, Canas y Canches que enviasen los que pudieran, así como trigo, chuño, papas, cebo, etc. Dos días después llegaron menos de mil indios del valle del Colca junto con su corregidor, el cual indicó que sólo estarían dos meses y se les pagaría inmediatamente real y medio, y a los curacas dos reales por los gastos del viaje. A fines de mayo llegaron las cartas de don Luis Ponce de León, que señalaban que enviaba a la ciudad 127 indios y 160 cargas de maíz, y otra del corregidor de Cabana, don Melchor Dávalos de Castillo, indicando que enviaba 300 indios.

El procurador Antonio de Paz mandó hacer información para dar cuenta al virrey del estado del obispado y los corregimientos. Allí señalaba que un año después,

“toda la uva que había estaba en genero de substancia, de tal manera que en todo el valle de Vitor y Siguas, de donde se solían sacar más de ciento y cuarenta mil arrobas de vino no se han cogido este año, diez mil y éstas de ningun provecho... habiendose traído los mantenimientos del Cuzco y otras provincias a trece y a catorce pesos la fanega, y llegando a terminos el negocio que todos venden sus haciendas para solo comer...” (AMA).

Otra apreciación dan fray Luis de Figueroa, prior de Santo Domingo; fray Jerónimo de Salcedo, guardián de San Francisco; fray Pedro de Arce, comendador de la Merced; fray Diego Pérez, prior de San Agustín; el presbítero Domingo Barriga, vicario de la Catedral; Luis de Leyva, vicerector de La Compañía; y Martín Abad de Usunsolo, párroco de la catedral, quienes coincidían en todo lo señalado por Paz. Agregaban que en algunos casos, la ceniza llegó hasta vara y media de alto en algunas de sus propiedades, y que se había producido una especulación en los precios que encareció todos los productos, por lo cual los vecinos estaban muy pobres y endeudados, y como siempre habían sido leales a la corona, le solicitaban algunas mercedes al rey.

El 11 de agosto de 1601, estando en Los Reyes don Luis de León y Mendoza, procurador general de la ciudad de Arequipa, le presentó una petición al virrey

para que no se les cobrase la alcabala por los siguientes cuatro años. Nueve días después la petición fue puesta a discusión por el virrey don Luis de Velasco, el doctor Núñez de Avendaño, los licenciados Juan Fernández de León, Juan Jiménez de Montalvo y don Juan de Villela —oidores de la real audiencia—, el fiscal doctor Antonio de Ibarra, el tesorero don Juan Manuel de Anaya, el factor Francisco de Guerra y de Céspedes y el contador Hernando de Benavides, acordando aceptar lo solicitado. De esta forma los arequipeños aliviaron parcialmente sus gastos y para tener la seguridad de que no ocurriera otra catástrofe similar, el cabildo mistiano nombró a San Genaro patrón de la ciudad contra los terremotos, a iniciativa del contador Sebastián de Mosquera, quien asumió el patronazgo de la ermita. La imagen del santo protector fue colocada en la Chimba, donde actualmente está edificada la iglesia de la Recoleta Franciscana; su festividad fue el 19 de setiembre, día en que la construyeron con la respectiva autorización del obispo del Cuzco, Antonio de la Raya.

En el imaginario de la población india, la furia de la naturaleza representó los desequilibrios provocados por las deidades y apus tutelares que exigían el retorno a los ritos ancestrales y el rechazo a los cristianos; en tanto que los españoles lo asumían como castigos enviados por el Señor debido a la conducta pecaminosa en que vivían, así como a la permanencia secreta de los abominables ritos practicados por los indios en parajes fuera de la ciudad.

Apéndice

“De la insigne Arequipa, cuya historia
 por ser tan lamentable, por el mundo,
 no sin dolor, es pública y notoria,
 tembló la tierra, apareció el profundo
 por estupendas quiebras, espantóse
 Baco, por ver su reyno tremebundo;
 el más sublime Alcázar humillóse
 y la casa más fuerte y encumbrada
 al disponer del cielo sujetóse.
 La gente vio la hacienda sepultada
 y por el suelo cuanto la autoriza
 y quedó con temor, más no enmendada.
 ¿Paró en aquesto? No, que la ceniza
 del Omate, con diluvio prodigioso,
 la anubla, asombra, abraza y cauteriza.
 Bien sé que allá en Sicilia, el espantoso
 Etna, vierte ceniza por el viento,
 con tumulto y estrépito furiozo.
 Pero lo de Arequipa ha sido cuento
 aunque visto, increíble, pues vencieron
 sus cenizas, al mismo pensamiento.
 Por infinitas leguas se esparcieron;
 al Sol por muchos meses eclipsaron;

los caudalosos ríos se ahogaron
 a Omate y otros pueblos destruyeron;
 y después, a pesar de sus represas,
 mil heredades con furor rodaron.
 De las cenizas pálidas y espesas,
 figuras en los aires se formaron,
 y el suelo regoldó fuego y pavesas.
 De las cenizas, cerros se encumbraron
 y éstos después, corriendo por la tierra
 si una torre encontraran la llenaran.
 ¿Paró en aquesto? No, que nueva guerra
 otro temblor le hizo, ha pocos años,
 que un mal si es solo poco mal encierra;
 Aquesto fue el remate de sus daños,
 aqueste fue su grave desconsuelo,
 de aqueste habrá memoria en los extraños,
 Y entonces dispensó el airado cielo
 Que el mar del Sur, por 400 leguas
 de costa, se extendiese por el suelo;
 Rompió el horrendo piélago las treguas,
 y el nombre pacífico dexando
 tomó el bravo de Golfo de las yeguas.
 Y en la ciudad de Arica executando
 su cólera, le vido los conocimientos
 casas, tesoro y muebles devorando.
 ¿No bastan, dí Perú, tantos portentos?
 ¿No bastan, dí Perú, tantas señales?
 ¿Para volver a Dios los pensamientos?
 Pero responden que éstos y ótros tales
 no pueden ser indicios del castigo
 que temo, por ser cosas naturales.
 ¡Oh ignorancia invencible!: más ¿qué digo?
 ignorancia invencible? ¡Oh gran malicia!
 tu mesma, presto, me has de ser testigo,
 cómo la suma y celestial justicia
 a las segundas causas siempre elige
 para verdugos de tu gran nequicia
 Con ellas ya amenaza, ya corrixe,
 ya avisa, ya se estrecha, ya se espacia
 ya nos suspende el mal, ya nos aflixe,
 hasta que viendo nuestra pertinancia,
 llegue la execución de aquel edito
 de nuestro azote y última desgracia.

.....
 ¡Oh Sumo Dios! tu indignación aplaca
 corrígenos, Señor, no nos destruyas,

pues nos formaste de esta carne flaca.
 Y si el Perú hiciese de las tuyas
 has de las tuyas Tú: que es perdonadlo,
 pues siempre el perdonar son obras tuyas”(42).
Diego Mexía Fernáñez (Barriga, ed., 1951: 234-36; Vargas Ugarte 1935, I: 83).

Fuentes

“Libro 5° de Acuerdos de Cabildo, sus incidentes, Cédulas Reales, Decretos Provisionales desde el año de 1578 hasta 1583”. Archivo Municipal de Arequipa (AMA).

“Libro 8° de Acuerdos de Cabildo, sus incidentes, Reales Cédulas y Decretos Provisionales desde el año de 1593 hasta 1602”. Archivo Municipal de Arequipa (AMA).

Bibliografía

Fuentes impresas

Barriga, ed., 1951.

Calancha 1638.

Cobo 1964.

Guamán Poma de Ayala 1993.

Torres 1974.

Travada y Córdova 1993.

Vargas Ugarte 1935.

Fuentes secundarias

Bouysse-Cassagne y Bouysse 1984.

Caro Baroja 1985.

Gruzinski 1995.

Málaga Núñez-Zeballos 2000.

Neira et al. 1990.